

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA INDUSTRIA DE CAMELOS PEREZ BERMEO Cia. Ltda.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil catorce, a las quince horas, en la sala de sesiones de la empresa ubicada en las calles Autachi S10-50 y Puruhá, de la parroquia La Magdalena, atendiendo la convocatoria del 11 de abril del 2014, se reúnen en Junta General Ordinaria los siguientes socios: Fabián Alfredo Pérez Bermeo que representa **77.498** participaciones de un dólar cada una de ellas; el socio Milton Alberto Pérez Bermeo que representa **77.498** participaciones de un dólar cada una de ellas; la socia Ana Sofía Pérez Bermeo que representa **77.498** participaciones de un dólar cada una de ellas; la socia Silvia Ximena Pérez Bermeo que representa **77.498** participaciones de un dólar cada una de ellas; la socia Carmen Isabel Pérez Bermeo que representa **77.498** participaciones de un dólar cada una de ellas. En tal virtud se encuentra representado la mayoría del capital pagado.

Actúa como Presidente la Socia señora Ana Sofía Pérez Bermeo en su calidad de Vicepresidenta de la Compañía por ausencia del señor Miguel Alfredo Pérez Pazmiño Presidente; y como secretario el Gerente de la Compañía señor Fabián Alfredo Pérez Bermeo.

La Presidenta dispone que se de lectura al Orden del día,

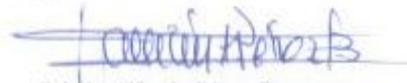
Se da lectura al orden del día que es el siguiente:

1. Informe de Gerencia
 2. Informe de Auditoría externa
 3. Informe del Comisario.
 4. Análisis y aprobación del balance económico del 2013
 5. Destino de las utilidades del ejercicio.
-
1. **INFORME DE GERENCIA.-** El Gerente da lectura a su informe y finalmente manifiesta que el resultado económico es favorable, insinuando que las utilidades repartibles para los socios se destine para Capitalización de la Compañía. El informe es aprobado por mayoría de los presentes, absteniéndose de votar el Gerente por ser socio de la Compañía, en cuanto a la recomendación del Gerente, respecto al destino de las utilidades, será tratado en el quinto punto del orden del día.
 2. **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.-** Se da lectura al informe de Auditoría, el mismo que es aprobado por mayoría de los presentes, absteniéndose de votar el Gerente por ser socio de la Compañía.
 3. **INFORME DE COMISARIO.-** Se da lectura al informe de comisario el mismo que es aprobado por mayoría de los presentes, absteniéndose de votar el Gerente por ser socio de la Compañía.

4. **ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO DEL 2013.**-Toma la palabra el Gerente Administrativo Financiero Ingeniero Fernando Ramón quien hace una exposición exhaustiva del contenido del informe. Señalando que los estados financieros del año 2013 refleja cifras analizadas enteramente bajo los esquemas NIIF que se asumieron desde el 2012, los balances están debidamente soportados con anexos que eran difíciles de encontrar en períodos anteriores y se mantiene el control mensual de cifras e indicadores. En cuanto al Cumplimiento del presupuesto indica que en comparación del año anterior se han incrementado las ventas en un 4.66% y el Cumplimiento de lo presupuestado para el año 2013 se ha cumplido el 92.28%.
5. **DESTINO DE LAS UTILIDADES.**- Acogiendo la propuesta del Gerente, los socios resuelven que las utilidades disponibles para los socios conforme conciliación tributaria presentada como parte del informe financiero sea destinada en un monto de \$79.000 para capitalizar a la compañía, así mismo autorizan que la diferencia menor de utilidades de este ejercicio 2013 así como la totalidad del valor que se mantiene como Aportes de Futuras Capitalizaciones desde años anteriores por \$70.262,07 cubra en su totalidad cualquier remanente de Perdidas de ejercicios anteriores. De igual forma el saldo se autoriza que todo el valor remanente de los Aportes de Futuras Capitalizaciones que corresponda sea también Capitalizado en las mismas proporciones de aportes que mantienen los socios a la fecha.

Una vez concluida la agenda de esta junta cuando son las 19:h00 la señora Presidenta concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la junta y sin observación por unanimidad se aprueba el contenido del acta y para dar fe de ello firman la presidenta y el secretario que certifica.-


Ana Sofía Pérez Bermeo
PRESIDENTA


Fabián Alfredo Pérez Bermeo
SECRETARIO